



# FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE BIOÉTICA - CENALBE

*\* Por la humanización de la Vida*

## ACTA No.056

### REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

#### DE LA FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE BIOÉTICA – CENALBE

Siendo las 4:30p.m. del día 23 de marzo de 2023, se reunieron de manera virtual, los Miembros de la Junta Directiva de la Fundación Centro Nacional de Bioética – CENALBE, previa citación efectuada por correo electrónico, de acuerdo a lo contemplado en los Estatutos y la Ley, para realizar la Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de Cenalbe, con el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Elección de presidente y secretaria de la reunión.
3. Nombramiento nuevo miembro Junta Directiva
4. Informe y aprobación Estados Financieros año 2022 y excedentes económicos.
5. Aprobación presupuesto año 2023
6. Informe de Gestión año 2022
7. Varios
8. Lectura y aprobación del Acta de la reunión

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se encontraban presentes de forma virtual, los siguientes Miembros de la Junta Directiva: doctora Paula Prieto, Directora de la Fundación Centro Nacional de Bioética – CENALBE, Padres: Vicente Durán, S.J., Nelson Velandia, S.J. y los doctores, Gloria de Romano Eduardo Díaz, Jorge Gaitán y Néstor Javier Lizarazo, Revisor Fiscal. Hubo quórum.

#### 2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA REUNIÓN

De acuerdo a los Estatutos fueron elegidas la doctora Paula Prieto, como Presidente y Martha Lucía Sabogal Pedraza, en calidad de Secretaria.

#### 3. NOMBRAMIENTO NUEVO MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA DE CENALBE

La doctora Paula inicia informando que hay una vacante debido a que la doctora Margarita Sánchez renunció a su cargo como de Miembro de la Junta Directiva; se les envió la hoja de vida del doctor Ricardo Roa, se observa que es proactivo en temas de la Bioética y trabajo relacionado con el tema, considera que es una persona idónea para el cargo y desea escuchar las opiniones. Después de escuchar los diferentes conceptos favorables, la doctora Paula preguntó a los Miembros si están de acuerdo al nombramiento del doctor Roa como nuevo Miembro de la Junta Directiva, a lo cual todos respondieron que sí. Por lo tanto, la Junta Directiva de CENALBE, quedó conformada por los siguientes Miembros:



Paula Prieto Martínez, C.C. 41786428, Representante Legal y Directora de CENALBE  
Padre Nelson Alonso Velandia Heredia, S.J., C.C.79354349  
Padre Vicente Durán Casas, S.J., C.C.3227972  
Gloria Inés Prieto de Romano, C.C.20335750  
Eduardo Díaz Amado, C.C.91271858  
Jorge Gaitán Pardo, C.C.19441376  
Ricardo Andrés Roa-Castellanos, C.C.79869803

#### **4. INFORME Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022**

El doctor Néstor Lizarazo Revisor Fiscal, inicia su presentación informando que por el tema de las alzas de interés, los rendimientos financieros prácticamente se duplicaron con respecto al 2021. Los gastos administrativos disminuyeron debido al no pago de honorarios por proyectos.

De la lectura y explicación de los estados financieros, los cuales incluyen: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados de las Actividades, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros al corte del 31 de diciembre de 2022, como cifras principales están las siguientes:

Estado de situación financiera: activo total \$876 millones, de los cuales \$866 millones son inversiones de alta seguridad, CDTs. El pasivo asciende a \$1.7 millones por prestaciones sociales, retenciones e impuesto de industria y comercio por pagar. El patrimonio es de \$874 millones, el cual se incrementó por el excedente de \$19 millones en 2022.

Estado de resultados: Ingresos totales por \$47,5 millones, prácticamente por los rendimientos financieros obtenidos durante el año. Los gastos operacionales y administrativos ascendieron a \$28 millones, principalmente por gastos de personal y servicios administrativos u operacionales, dando como resultado un excedente de \$19 millones, lo cual no ocurría hacía dos o tres años.

En su informe señala que los estados financieros presentan razonablemente la realidad económica de la Fundación, en su situación financiera, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo durante el ejercicio del año 2022, también señala la disminución de las actividades en la parte misional.

La Presidente pregunta si se aprueban los estados financieros presentados. La asamblea los aprueba de manera unánime.

#### Destinación de excedentes del año 2022:

Durante el año 2022 se presentó un excedente por valor de \$19.295.569, como se indica en los estados financieros. El revisor fiscal, recuerda que, de acuerdo con los Estatutos de la Fundación, los excedentes que se generen son destinados al desarrollo de la actividad de la Fundación y por su naturaleza, no hay distribuciones de excedentes a otras entidades o personas, al cierre de 2022 el estado de aportes y excedentes generados desde la constitución de la entidad es el siguiente:



## FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE BIOÉTICA - CENALBE

*\* Por la humanización de la Vida*

CONCEPTO	VALOR (\$)	OBSERVACIONES
Aportes permanentes	\$ 131.144.000	Provenientes de los aportes iniciales y reclasificación de valorizaciones de capital
Asignaciones Permanentes	\$ 417.468.000	Provenientes de excedentes económicos desde el año 2007
Excedentes de ejercicios anteriores	\$ 306.116.859	Provenientes de excedentes económicos antes del año 2007 y déficit de los últimos años.
Excedentes (Déficit) del ejercicio	\$ 19.295.659	Excedente del periodo 2022
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 874.024.518</b>	

Con base en lo anterior, los excedentes del año 2022 se incorporan a los activos netos (patrimonio) de la entidad y no habrá distribuciones.

### 5. APROBACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2023

El Revisor Fiscal presentó a los Miembros de la Junta el proyecto de Presupuesto para el año 2023, tomando como base el ejecutado en 2022, que presenta el total de igual al estado de resultados, porque todos los gastos implican salidas de efectivo. En el presupuesto que se presupuesta para este año 2023, los rendimientos financieros aumentan básicamente por el incremento de las tasas de interés de las inversiones. El total de ingresos proyectados es de \$114 millones, \$106 por rendimientos financieros y \$8 millones por donaciones (regalías por libros del P. Alfonso Llano), el total de egresos asciende a \$56 millones.

La Presidente pregunta si se aprueba el presente presupuesto, y, de acuerdo con los planes que se vayan a proponer en la próxima reunión se ajustaría el presupuesto. Esta propuesta queda aprobada por unanimidad.

### 5. INFORME DE GESTIÓN AÑO 2022

La doctora Paula Prieto, da lectura a las actividades realizadas durante el año 2022, el cual hace parte de esta Acta. Entre las actividades se encuentran: Actualización Régimen Tributario Especial, pago oportuno de las declaraciones tributarias, sostenimiento de la página web de la Fundación. Tanto los aspectos financieros como administrativos de la Fundación son estables y cuenta con recursos suficientes para el desarrollo de su objeto social. De otra parte, indica el cumplimiento sobre derechos de autor y de las obligaciones en general, así como la inexistencia de procesos jurídicos.



## 7. VARIOS

El doctor Eduardo Díaz, informa sobre los contactos con Felaibe (Federación Latinoamericana de Bioética), para la realización del Congreso anual, cuya temática para este año es sobre una palabra clave que es: "ACCESO" y se realizará en la última semana de octubre (25, 26 y 27). Acceso a servicios de Salud Mental, acceso a Cuidados Paliativos y habría otras sesiones en ese Congreso, dedicadas a nuevas tecnologías (inteligencia artificial), tema dedicado al futuro de la Bioética en Latinoamérica. Jornada dedicada a recibir las mejores ponencias de estudiantes de postgrado, habrá un comité que elija estas ponencias. La Universidad Javeriana – Instituto de Bioética y Cenalbe entrarían hacer parte de este Congreso. Se entraría a estudiar cómo sería el apoyo de Cenalbe en este Congreso; podría ser financieramente o con participación en las conferencias; consultado con la doctora Paula, por ejemplo, con temas paliativos o algún otro tema, con lo cual CENALBE haría parte de ese Congreso.

La doctora Paula Prieto, comenta si en este escenario se pudiese hacer un concurso a las ponencias de los estudiantes de Bioética y otorgar el Premio "Padre Alfonso Llano", sería un reconocimiento a la labor del padre.

La doctora Paula Prieto, continúa consultando, sobre una propuesta para gestionar con la Fundación Santafé, e informa que ella trabaja dirigiendo el Servicio de Humanismo y Bioética en la Fundación en el cual se desarrolla actividades académicas de Bioética permanentemente. Además, se tiene un simposio anual, reunión de una red de consultoría en Bioética. Este año se tiene una propuesta con invitados que ya aceptaron asistir, una mujer de Georgetown, para hacer un entrenamiento en consulta de Bioética dentro del Hospital y otro invitado de Enviderson de Texas, para hacer consulta de Bioética externa. Plantea si se podría hacer un convenio educativo entre la Fundación Santafé y Cenalbe. Esta propuesta podría promover los eventos académicos que hace la Fundación y Cenalbe estar presente en ellos.

El padre Vicente Durán, comenta que es interesante y que si presenta más adelante cómo sería esa participación desde el punto académico, presupuestal y cabe dentro los objetivos de Cenalbe lo apoyaría.

La doctora Gloria comenta que está de acuerdo con las dos opciones que se han presentado, y qué en la próxima reunión, que se debe hacer en uno o dos meses, se precisaría la participación de Cenalbe en estos dos eventos. Otro punto es fortalecer nuevamente la publicación de la Revista Selecciones de Bioética y considera que la persona que puede colaborar en esta actividad es el nuevo Miembro de la Junta, el doctor Ricardo Roa.

El doctor Néstor Lizarazo, comenta que para dar claridad y para la DIAN, cuando se realice el premio "Padre Alfonso Llano", por ponencias o trabajos de grado o apoyo de la matrícula a estudiantes de Bioética, o cualquier tipo de apoyo debe ser abierto a la comunidad o personas que puedan participar.

La doctora Paula Prieto, comenta sobre las propuestas y cotizaciones que, hace Martha Sabogal, para mejorar los temas de comunicaciones (audífonos, cámara para el



computador), pregunta a los Miembros de la Junta si están de acuerdo con este tema ella y Martha las estudiarían para su adquisición, lo cual fue aprobado por unanimidad.

A continuación, presenta la propuesta enviada por Rubén Gómez sobre el cambio del logo de CENALBE para diferenciarlo de Felaibe. El logo no implica gastos adicionales grandes, y éste se podría tener y evaluar en la próxima reunión; todos los Miembros de la Junta estuvieron de acuerdo con esta propuesta.

Finalmente, la doctora Gloria, comenta que se debe fijar una fecha para la próxima reunión. A lo cual la doctora Paula Prieto manifiesta que podría ser en mayo y de forma presencial.

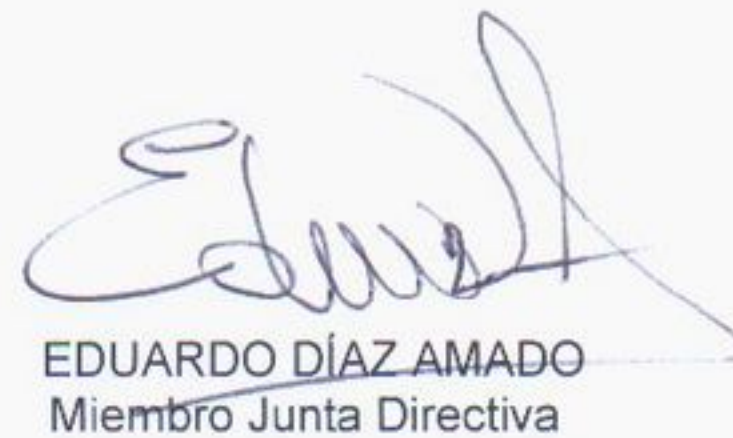
La doctora Paula Prieto, Representante Legal, deja constancia que el quorum se mantuvo durante toda la reunión.

#### 9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

La Secretaria solicita un tiempo prudencial para terminar de redactar el Acta. Una vez terminada la redacción de la presente Acta, le dio lectura y fue aprobada por todos los presentes.

Siendo las 7:00 p.m., habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente da por terminada la Asamblea.

  
PAULA PRIETO MARTÍNEZ  
Presidente

  
EDUARDO DÍAZ AMADO  
Miembro Junta Directiva